

# MINISTERIO DE JUSTICIA

**6092** *ORDEN de 21 de febrero de 1980 por la que se aprueba la delegación efectuada para Vocal que se cita del Tribunal censor de las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial (Carreras Judicial y Fiscal).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1.a) del Reglamento de la Escuela Judicial, en relación con la norma 6.ª de la Orden de 8 de septiembre de 1979, por la que se convocan oposiciones a ingreso en las Carreras Judicial y Fiscal.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la delegación efectuada por el Director de la Escuela Judicial a favor de don Federico Mariscal de Gante y Pardo-Balmonte, Profesor numerario de la misma, para ejercer el cargo de Vocal del Tribunal censor de las referidas oposiciones.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 21 de febrero de 1980.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**6093** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso la provisión de Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados de Distrito que se citan.*

Vacantes en la actualidad las Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados de Distrito que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión a concurso, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.º y disposición final 4.ª del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, y en los artículos 12 y 13 del Reglamento Orgánico, de 23 de abril de 1970:

Vergara-Eibar-Mondragón. San Sebastián número 3-Hernani-Irún. Bilbao número 2-Durango. Palma de Mallorca números 1 y 2. Sabadell números 1 y 2-Sardanyola. Badalona número 1-Santa Coloma de Gramanet. Badalona número 2-San Adrián del Besós. San Feliú de Llobregat-Esplugas-Martorell.	Tarrasa número 1-Rubi. Bilbao número 3-Sestao-Guecho. Guernica-Bermeo-Marquina. Bilbao número 5-Portugalete-Santurce. Azpeitia - Zarauz-Tolosa-Villafraanca de Oria. Barcelona números 11, 13 y 19. Granollers. Gijón número 3-Villaviciosa. Telde-Guía-Arucoas. Alcalá de Henares-Torrejón de Ardoz.
--	--

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Las solicitudes podrán ser presentadas directamente en el citado Registro General o remitidas en la forma prevenida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 25 de febrero de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

# MINISTERIO DE TRABAJO

**6094** *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Español de Emigración por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición restringido para cubrir plazas del Cuerpo Administrativo del Organismo y se nombre el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición.*

Finalizado el plazo concedido para reclamaciones contra la Resolución de la Dirección General de este Instituto Español de Emigración de fecha 18 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado», número 18 de 18 de enero de 1980), por la que se publicó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para cubrir plazas del Cuerpo Administrativo de este Organismo, convocado por Resolución de 14 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 54), con las modificaciones establecidas en la Resolución de 14 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 83),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Estimar la reclamación formulada por el aspirante don Juan A. Díez Sotelo y trasladarle del cupo de reserva al cupo normal, ya que no posee la titulación exigida para acogerse a dicho cupo.

Segundo.—Estimar la reclamación formulada por los opositores doña María del Pilar López-Mosquera Vázquez, doña María Emilia Gude Vieito y doña María del Carmen Infanzón García-Jove, provisionalmente excluidos en la relación anterior y, consecuentemente, admitidos a la práctica de las pruebas selectivas convocadas.

Tercero.—Desestimar la reclamación formulada por los opositores:

Don José María Muñoz Ramírez, ya que la titulación acreditada está fuera de plazo, según el apartado 2 de la base 3 de la convocatoria.

Don Enrique Blanco González, por no poseer la titulación exigida y no prestar los tres años de servicios, según el apartado e) de la base 2.1.

Cuarto.—Denegar la reclamación formulada por don José Luis González Martínez, Letrado del Ilustre Colegio de Madrid, en nombre y representación de don Manuel Rodríguez Castellanos y otros, con destino en Francia, y en nombre y representación, también, de don Manuel Cantón Romero y otros, con destino en Alemania, contra la lista provisional de admitidos y excluidos, por carecer de fundamento la citada reclamación, toda vez que los opositores admitidos han cumplido las normas exigidas en la convocatoria.

Quinto.—Acordar la exclusión definitiva de los aspirantes doña María del Coro Orueta Iturralde y don José Francisco Sánchez García, por poseer titulación extranjera pendiente de convalidación por las autoridades españolas.

Sexto.—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de 18 de enero, con las modificaciones que figuran en la misma.

ADMITIDOS

Número	Apellidos y nombre	DNI
<i>Cupo de reserva</i>		
1	Abad Varas, María Begoña ... ..	12.685.124
2	Alonso Alonso, María Victoria ... ..	32.403.579
3	Alonso Montón, María del Pilar ... ..	3.048.227
4	Alvarez Matabuena, Elvira María ... ..	35.813.369
5	Alvarez Vázquez, Manuel Tomás ... ..	34.487.284
6	Ambroj Narbona, Isabel ... ..	428.857
7	Areta Labiano, María Luz ... ..	15.536.407
8	Bago Pancorbo, Margarita ... ..	25.917.587
9	Calvo Morales, María Angeles ... ..	29.716.658
10	Castillo Mazas, Ildelfonso ... ..	25.749.996
11	Colmenarejo Criado, Antonio ... ..	990.250
12	Hernández Cristeta, José Fernando ... ..	3.403.945
13	Higuera Chaves, María Concepción ... ..	5.096.783
14	Illanas Duque, Fernando ... ..	51.433.563
15	Iniesta de Bricio, María del Rosario ... ..	138.158
16	López Veiga, Consuelo Jesús ... ..	33.790.781
17	Martínez Blanco, María Luisa ... ..	34.572.242
18	Martínez Sola, José Ramón ... ..	23.627.057
19	Morillo Vázquez, Belén María ... ..	35.985.813
20	Moya Font, Antonio ... ..	25.848.508
21	Navarro López, Ramón ... ..	142.589
22	Ortiz Hernández, María de la Concepción ... ..	4.525.948
23	Pascual Masip, Magdalena ... ..	208.760
24	Río Garcés, Antonio del ... ..	16.769.846
25	Rodríguez Blanco, María Luisa ... ..	34.548.695
26	Ron Pedreira, Francisca de Paula ... ..	32.350.645
27	Sánchez Rodríguez, Purificación ... ..	35.819.567
28	Sapena Rauli, José María ... ..	25.822.935

*Cupo normal*

1	Agustín Jiménez, María Luisa ... ..	17.343.752
2	Aguilera Ocaña, Eugenio ... ..	25.744.125
3	Alvarez Alvarez, Dolores Rita ... ..	34.564.413
4	Alvarez Alvarez, María del Carmen ... ..	34.558.670
5	Alvarez Fernández, Higinio ... ..	10.585.785
6	Alvarez Dominguez, Luis Alfonso ... ..	24.719.064
7	Alvarez Prieto, Alvaro Segundo ... ..	9.663.693
8	Amantequi Errandonea, Sylvia ... ..	15.182.034
9	Andrés y Auria, Basilisa de ... .. Pas.	517.76
10	Aranda Gómez, María Luisa ... ..	51.175.863
11	Aranda López, Alfonso ... ..	5.572.731
12	Arroyo Jiménez, Manuel ... ..	30.766.499
13	Atucha Petralanda, Francisco ... .. Pas.	2577.78
14	Barceló Salord, Miguel ... ..	1.362.904
15	Barea López, Antonio ... ..	1.362.904
16	Barea López, Francisco ... ..	754.540
17	Barquín González, Amado ... ..	28.337.216

Número	Apellidos y nombre	DNI	Número	Apellidos y nombre	DNI
18	Barrero Fernández, Luciano	76.849.182	109	López López, Clásica	1918/75
19	Bastán Martínez, Juan Antonio	670/79	110	López Osaba, José	15715/78
20	Becher García, María Teresa	684/75	111	López de la Torre, Francisco	4275/77
21	Bedia Casanueva, Lucinda	13.518.909	112	López-Mosquera Vázquez, María del Pilar	33.795.880
22	Bernal Melchor, Rosa	8.098.852	113	Losada González, José Luis	1078/77
23	Berroa Nogués, María Dolores	15.161.599	114	Lucas Lucas, José María	22.306.141
24	Blanco Campollo, José Ramón	10.788.955	115	Magariños Munar, Nuria	50.278.797
25	Blanco Malvido, Marina	34.484.452	116	Marco Calvo, Rocio	1.534.975
26	Borrajo del Pozo, María Isabel	2.515.319	117	Marfil Braojos, José	1.986.179
27	Brasa Reza, María Lourdes	34.380.920	118	Marfil González, Josefa Elena	51.848.840
28	Caccamo Frieben, Margarita	35.890.095	119	Martin Jacome, Pilar	769.348
29	Cachón Merino, Juan José	25.850.389	120	Martin Pascual, Elvira	12.146.491
30	Camero Lema, María Luisa	32.292.732	121	Martínez Dobón, José Alberto	3.795.015
31	Cancela Frías, María del Pilar	5447/75	122	Martínez Grasa, María Alicia	1930/79
32	Cano Iniguez, María Angeles	1.047.453	123	Martínez Gutiérrez, María del Carmen	51.567.626
33	Cano Tejada, Luis	1816/77	124	Martínez Gutiérrez, Roberto	50.795.484
34	Cantón Romero, Manuel	19.615.376	125	Martínez Jiménez, Estrella	1.955.988
35	Carbajo Huelga, Antonio	9.478.810	126	Medina Egea, Juan Manuel	27.855.895
36	Carou San Martín, Juan José	10.554.580	127	Molina García, Pedro	2.496.860
37	Carrizo Cabanilles, Eduardo	13762/77	128	Molina Hernández, Ana María	2980/74
38	Carro Martínez, Doroiea	10.165.616	129	Molinero Cabañes, María Sagrario	14.891.270
39	Carvajal Nadador, José Luis	668.170	130	Montesinos Arias, Bernardino	7213/78
40	Casals Arquimbau, Milagros	2565/76	131	Moreno Cuenca, Francisco Manuel	2385/77
41	Casanova Aldabe, Alfonso María	2714/78	132	Moreno Muguruza, Carmen	0217/79
42	Casas Salgado, María del Carmen	34.565.002	133	Morras López, Francisco Javier	3151/75
43	Castilla García, Fernando	2.128.281*	134	Muñoz Acero, María del Carmen	15.224.174
44	Castillo Diaz, Teresa	5.574.868	135	Muñoz Anatol, Jaime	5549/78
45	Castresana Duandicoechea, María Belén	14.544.519	136	Muñoz Delgado, Juan José	2949/77
46	Castro Bermejo, José Luis	51.604.316	137	Muñoz Verdugo, María del Carmen	15.216.995
47	Castro Delgado, Antonio	41.896.501	138	Navarrete Campos, Vicente	18.397.638
48	Cebrián Pérez, Plácido	933/79	139	Nicolás Pérez, Alberto	1162/77
49	Celeiro Silvo, Esperanza	5616/77	140	Obispo Yela, Francisco	32049/77
50	Cervero Gallart, Luis Peregrín	11651/77	141	Ocariz Apiñaniz, José Antonio	16.478.744
51	Cimorra Mota, José Antonio	50.933.581	142	Oliveros Martín, Gerardo	4612/79
52	Corpas Pinillos, Julio	12.630.749	143	Olivas del Pozo, Juan	639.042
53	Crespo Fernández, José	51.873.099	144	Orcajo de Francisco, Rosa María	3.390.314
54	Crespo Quirós, Rosario	5727/77	145	Ordejón Díez, Nicasio A.	13800/78
55	Cuenca García, Gregorio	2823/78	146	Ortega Miguel, Soledad	12.675.899
56	Chaves Gómez, María Isabel	552.089	147	Osorio Guijarro, María Rita	70.720.048
57	Da Costa Alonso, José Manuel	35.492.160	148	Ossa Pérez, María del Pilar de la	368.484
58	Delgado Martínez, Pedro	6889/74	149	Pagán Ocaña, Carmelo	22.172.256
59	Díez Sotelo, Juan Antonio	32.323.518	150	Pardo Elio, José Miguel	1620/75
60	Domínguez Toribio, Julián	10.858.708	151	Pares Salvador, Carlos	3169/78
61	Eguaras Irigoyen, María del Carmen	3371/77	152	Parra Alvaro, Juan José	675.786
62	Espinosa Jiménez, María Concepción	51.604.637	153	Pascual y Formatje, Andrés	39.632.963
63	Espinosa Sánchez, Virgilio	938/78	154	Pelliced Calatayud, José	19.146.551
64	Esteban Muñoz, Flora	12.168.219	155	Peña de la Torre, Miguel Angel	2.484.045
65	Estrada de Saavedra, María del Carmen	30.033.310	156	Pérez Herreras, José Luis	27.199.705
66	Fernández Iglesias, José Angel	71.599.365	157	Pérez Luengo, Desiderio	29439/72
67	Fernández Torres, Juan Ignacio	23.568.863	158	Pérez Moralesda, José Luis	3078/79
68	Fernández Ruiz, Emilio	16.452.049	159	Pérez Sanchiz, Abelardo	262/77
69	Fernández del Toro, Juan Francisco	5387/75	160	Pérez Yéboles, Francisco Javier	71.914.011
70	Florín Rodríguez, Santiago	278.087	161	Ponz Alvarez, María Isabel	7855/75
71	García Alvarez, Josefa	10.022.085	162	Prado Ortega, Emilio de	122/75
72	García Carretero, Francisco	29.367.424	163	Quiroga Piñeiro, María de los Angeles	35.941.178
73	García del Carrizo San Millán, María Esclava	080/78	164	Ramos Cortés, Francisco	45.235.143
74	García Delgado, José	27.931.305	165	Ramos Jiménez, Joaquín	11599/74
75	García Encabo, María Concepción	51.440.626	166	Ramos Sánchez, Pedro	7.785.761
76	García García, Arturo	73.521.458	167	Reguilón Rodríguez, Sergio Tomás	11.667.129
77	Garrido Nuero, Celerino	3.735.850	168	Remírez Gómez, Luis	15.701.192
78	Goiri Lartitegui, María Isabel	14.939.088	169	Revilla Ruiz, Luis Guillermo	50.657.129
79	Gómez Almunia, Petra	18.397.927	170	Río Correa, Antonia del	30.068.338
80	Gómez Vázquez, María del Carmen	1323/77	171	Robles Antunez, Encarnación	36.904.525
81	González Diéguez, José Antonio	35.492.223	172	Rodríguez Castellano, Manuel	1049/75
82	González Gadea, Ildefonso	12.353.581	173	Rodríguez García, José Luis	12.145.896
83	González Maeztu, Angel	5832/75	174	Rodríguez Gómez, José Antonio	1068/78
84	Granado Fustes, Feliciano	183/75	175	Rodríguez Prieto, Francisco	1.061.198
85	Grau Grau, Manuel Vicente	74.142.590	176	Rodríguez Ruiz, Joaquín	236.502
86	Gude Vieito, María Ersilia	33.573.627	177	Roig Pozuelo, Amadeo	19.067.820
87	Guerrero Grafiñón, Miguel	23.866.494	178	Román Lorente, José Luis	19.443.208
88	Gutiérrez de las Heras, Julio	37.881.803	179	Romani Lestón, Josefa Rosa	35.897.888
89	Gutiérrez Luque, Ana María	24.756.573	180	Román Gutiérrez, Alfonso	16.425.248
90	Hernández Fermín, María del Carmen	1.811.949	181	Ros del Toro, José	5.044.775
91	Hernández Navarro, Enrique	1.868.238	182	Rubio Agudo, Elpidio	4.528.891
92	Herrera Rivera, María del Carmen	41.967.156	183	Ruiz Alonso, María de los Angeles	253120
93	Iglesias Rodríguez, Onofre	1964/77	184	Ruiz Palomares, Luis	26.372.347
94	Infanzón García-Jové, María del Carmen	788/78	185	Ruiz de Velasco Cantos, María del Pilar	31.516.117
95	Jara García, Manuel	9261/74	186	Sánchez Aguilar, Josefa	24.710.842
96	Jiménez Fernández, Arsenio	039/78	187	Sánchez García, María Luz	22.490.798
97	Jiménez Odriozola, María Aránzazu	15.874.085	188	Sánchez Ginés, José	19.116.227
98	Juan Pérez, José Joaquin	20.368.614	189	Sánchez-Mayoral y Caldera, Adrián Ascensión	375/75
99	Lacunza Sola, Juan Luis	32643/78	190	Sandoval Aguilar, María del Pilar	19.405.058
100	Laserna Perea, Aquilino	4.500.238	191	Santandreu Ramis, Alberto	40.495.375
101	Lázaro Melús, Pedro	322/78	192	Sanz Jiménez, Ana María	25.286.593
102	Lobo Dimas, Fernando	3.419.216	193	Segura López, Francisco	368.838
103	Longa Hernán, María Luisa	35.922.362	194	Segura Morros, José Carlos	1135/79
104	López Antelo, Manuel	50.654.283	195	Serrano Martínez, Francisco	9.993.672
105	López Guijarro, José Luis	2.846.347	196	Sierra Peña, Juan Alfonso	15.193.355
106	López Lamas, Manuel	32.531.981	197	Solana Izurzu, Angel	1050/78
107	López Ledesma, Manuel Victor	290/79	198	Soler Jiménez, Francisco	38.533.256
108	López Lerma, Jesús	4.520.014	199	Soler Junco, José Carlos	904/76

Número	Apellidos y nombre	DNI
200	Soliva Mora, Eduardo ... ..	40.612.266
201	Sotelo Sancho, Margarita María ... ..	34.901.269
202	Suárez González, Marina ... .. Pas.	6037/74
203	Suárez Robles, Enrique ... .. Pas.	9932/76
204	Suberbiola Ruiz, Jesús ... .. Pas.	2125/77
205	Testa Alavez, Juan ... ..	34.374.448
206	Tirado Lozano, Rocio ... ..	25.819.910
207	Torres Casero, Francisco ... ..	24.744.381
208	Turc Consuegra, Luciana María ... ..	35.954.602
209	Valencia Doménech, Felipe ... ..	18.943.863
210	Varela García, María Isabel ... ..	42.684.554
211	Varela Hurtado, María Isabel ... ..	12.347.867
212	Varela Lobelle, María del Pilar ... ..	34.547.115
213	Varela Rodríguez, María Fernanda ... ..	34.590.158
214	Vázquez Feijoo, María Victoria ... ..	34.586.663
215	Vázquez González, Serafin ... .. Pas.	1310/79
216	Vendrell Ochoa, José ... ..	27.076.895
217	Venero Rivas, María José ... ..	785.673
218	Vergara Alvarez, Delfín ... ..	34.576.136
219	Vicente Núñez, Miguel ... .. Pas.	1555/78
220	Zanduetta Vera, Martín ... ..	15.704.837
221	Zorita Díaz, Raúl ... ..	19.788.219
222	Zorzano Pérez, María Blanca ... ..	7.794.978
223	Zubillaga Astiz, Javier ... ..	15.548.467

Séptimo.—Excluir con carácter definitivo a los aspirantes que seguidamente se relacionan, por no cumplir los requisitos establecidos en el apartado e) de la base 2.1:

## EXCLUIDOS

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	Blanco González, Enrique ... ..	9.683.455
2	Caro Martínez, José Antonio ... ..	45.242.128
3	Fernández Pereda, Rosa María ... ..	10.760.970
4	García Fernández, María del Pilar ... Pas.	6335/78
5	García López, Emilio ... ..	31.113.655
6	Martínez Sola, María Jesús ... ..	23.574.504
7	Muñoz Ramirez, José María ... .. Pas.	228/79
8	Orueta Iturralde, María del Coro ... Pas.	934/74
9	Piñera López, Josefa ... .. Pas.	4810/77
10	Sánchez García, José Francisco ... .. Pas.	600/79
11	Vázquez Feijoo, María Elena ... ..	34.570.219

Los solicitantes definitivamente excluidos podrán interponer recurso de reposición ante la Dirección General de este Instituto Español de Emigración, dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en la norma 5.1 de la convocatoria, el Tribunal calificador estará compuesto por:

## Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don José Ignacio Cases Méndez, Subdirector general de Participación y Acción Cultural del Instituto Nacional de Emigración.

## Vocales:

Don Bonifacio Gómez-Cardoso Ortega, Vicesecretario de Promoción Educativa del I.E.E.

Don José Antonio Cruz Ruiz, Jefe de la Sección de Personal del I.E.E.

Doña Adela Pérez Fernández, Funcionaria del Cuerpo Administrativo del I.E.E.

## Vocal-Secretario:

Doña Ana María Gazpio Munárriz, Funcionaria del Cuerpo Administrativo del I.E.E.

## Suplentes

## Presidente:

Doña María Luz Rufflanhas Serrano, Jefe del Servicio de Movimientos Migratorios y Cooperación Social del I.E.E.

## Vocales:

Don Alfonso Ramos González, Jefe del Servicio de Asociaciones y Participación del Emigrante del I.E.E.

Doña María Victoria Ozalla Durán, Funcionaria del Cuerpo Técnico-Administrativo del I.E.E.

Doña Francisca Astudillo Portero, Funcionaria del Cuerpo Administrativo del I.E.E.

## Vocal-Secretario:

Doña Carmen González Monasterio, Funcionaria del Cuerpo Administrativo del I.E.E.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6, 2), del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre oposiciones y concursos, los aspirantes admitidos podrán recusar a los miembros del Tribunal calificador cuando concurren alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Transcurrido el plazo señalado sin formularse reclamación, o en su caso, resuelta que haya sido ésta, se considerará constituido el Tribunal.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de febrero de 1980.—El Director general, José Antonio Escudero López.

Sr. Subdirector general de Emigración.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

6095

*RESOLUCION del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para cubrir plazas de Ingenieros Técnicos Forestales, y se nombra el Tribunal calificador.*

Transcurrido el plazo fijado en la norma 4.3 de la Resolución de esta Dirección del 7 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 15) por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de Ingenieros Técnicos Forestales, y no habiéndose presentado ninguna reclamación, esta Dirección acuerda elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 3 de noviembre de 1979.

Según previene la base 4.5 de la mencionada Resolución podrán las interesados interponer ante esta Dirección recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en las bases 5.1 y 5.2, esta Dirección ha acordado designar el siguiente Tribunal calificador:

## Titulares

Presidente: Don José Javier Nicolás Isasa, Subdirector general de Recursos en Régimen Especial.

## Vocales:

Don Pedro Igual Alia, Inspector de Servicios del Ministerio de Agricultura, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Ricardo de Rada Martínez, del Cuerpo de Ingenieros de Montes, Consejero electivo del Consejo Superior Agrario, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura.

Don José María Ruiz-Dana Larrarte, Jefe de la Sección de Adecuación Recreativa del ICONA.

Vocal Secretario: Don Luis Camuñas Fernández-Luna, Ingeniero Técnico Forestal del ICONA.

## Suplentes

Presidente: Don José María Martínez Hermosilla, Subdirector general de Protección de la Naturaleza.

## Vocales:

Don Carlos Galindo Maño, Técnico de la Administración Civil del Estado, Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Federico Cañas Diebel, del Cuerpo de Ingenieros de Montes, Inspector Nacional, representante de la Subdirección General de Personal, del Ministerio de Agricultura.

Don Gabriel Catalán Bachiller, Jefe de la Sección de Producción de Plantas de Viveros del ICONA.

Vocal Secretario: Don Alfonso Serriñá Aguirre, Ingeniero Técnico Forestal del ICONA.

Madrid, 17 de marzo de 1980.—El Director, José Lara Alén.